

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210700009321

07-07-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS LA LLANERA C.J.F. C.A.
R.I.F. / N.I.T. J306822518
DIRECCIÓN VIA LA MARIPOSA- LA CORTADA DEL
GUAYABO, KM 16, PARCELA 525 SAN JOSE
DE LOS ALTOS
TELÉFONOS 0212-3751233

Hemos retenido la cantidad de:

Diecisiete Millones Ciento Veintitres Mil Cuarenta Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
07/07/2021	000602		00-057952		RETENCION IVA 75%	165,522,720.0	0.00	142,692,000.0	22,830,720.0	22,830,720.00	75.00	0.00 17,123,040.00
TOTALES:								142692000.00	22830720.00	22830720.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 17,123,040.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: